

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Identificación de producto: Removedor de pintura

Fabricante:

INDUSTRIA DE RESINAS SAS.

Vía minas, entrada al Comino (Parque Industrial El 67) BGD 2

Caldas, Antioquia - Colombia

Tel Inf.: (+57) 3218420160

Lunes a viernes de 7:00am a 4:00pm

Correo: induresinas@gmail.com

Usos recomendados del producto: Decapante de pinturas.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

- Toxicidad aguda, oral (Categoría 4)
- Irritación cutánea (Categoría 2)
- Irritación ocular (Categoría 2)
- Carcinogenicidad (Categoría 1B)
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única (Categoría 3)
- Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 3)

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictograma:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:

- H225: Líquido y vapores muy inflamables
- H301: Tóxico en caso de ingestión
- H311: Tóxico en contacto con la piel
- H331: Tóxico en caso de inhalación
- H315: Provoca irritación cutánea
- H319: Provoca irritación ocular grave
- H336: Puede provocar somnolencia o vértigo
- H351: Se sospecha que provoca cáncer
- H370: Provoca daños en los órganos (sistema nervioso central, visión)

Consejos de prudencia:

Prevención:

- P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.
- P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P240: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- P241: Utilizar material eléctrico, de ventilación o iluminación antideflagrante.
- P242: Utilizar herramientas que no produzcan chispas.
- P243: Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
- P260: No respirar el polvo/humo/gas/niebla/vapores/aerosoles.
- P264: Lavarse cuidadosamente las manos y cara tras la manipulación.
- P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P281: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Intervención

- P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA/médico.
- P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
- P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

- P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración.
- P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si lleva y resulta fácil. Seguir enjuagando.
- P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
- P311: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P321: Se necesita un tratamiento específico (ver ficha de datos de seguridad).
- P330: Enjuagar la boca.
- P361: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.
- P363: Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor adecuado para apagarlo (espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo seco).

Almacenamiento:

- P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P403+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
- P405: Guardar bajo llave.

Eliminación:

- P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la normativa nacional.

2.3 Otros peligros

No se puede transformar en no venenoso. Puede ser mortal o causar la ceguera si se ingiere. El contacto prolongado o repetido puede reseca la piel y causar irritación. La exposición repetida a altas concentraciones de vapor puede causar irritación del sistema respiratorio y daño permanentes en el cerebro y en el sistema nervioso central. La inhalación de concentraciones de vapor o aerosol superiores a los límites recomendados causa dolores de cabeza, mareos y náuseas, y puede provocar la pérdida de consciencia o la muerte. Desprende vapores tóxicos cuando se calienta.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancia

Removedor, decapante de pintura

3.2 Mezcla

Diclorometano (CAS 75-09-2): 100% - Skin Irrit. 2; Eye Irrit. 2; Carc. 1B; STOT Single Exp. 3; Aquatic Acute 3, metanol, tolueno.

Sustancia	CAS	%
Diclorometano	75-09-2	≥75 - ≤90
Metanol	67-56-1	≥5.0 - ≤10
Tolueno	108-88-3	≥5.0 - ≤10

Este producto no contiene ningún ingrediente adicional que, según el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, esté clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deba ser reportado en esta sección. Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

- **Medidas generales:** Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.
- **Inhalación:** Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria, suminístrele oxígeno. Llame al médico.
- **Contacto con la piel:** Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.
- **Contacto con los ojos:** Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.
- **Ingestión:** NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados.

- **Inhalación:** Irritación, edema pulmonar y hemorragias en caso de inhalación excesiva.
- **Contacto con la piel:** irritación de membranas y mucosas.
- **Contacto con los ojos:** irritante.
- **Ingestión:** estado de ebriedad, mareos, somnolencia. Dolor abdominal, náuseas y vómitos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones. Si se ingiere, el material puede ser aspirado por los pulmones y causar neumonía química. Tratar adecuadamente.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Usar polvo químico seco, espuma tipo AFFF, material ignífugo adecuado o CO2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla.

Combustible. El líquido puede arder pero no encenderá fácilmente.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, fosgeno, cloruro de hidrógeno, cloro y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias.

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Contener el líquido con un dique o barrera adecuada. Prevenir la entrada hacia fuentes hídricas, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el producto utilizando, vermiculita o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico peligroso.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Condiciones de almacenamiento:

Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Mantener los recipientes cerrados.

- **Materiales de envasado:** el suministrado por el fabricante.
- **Productos incompatibles:** Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases, alcoholatos, amidas alcalinas, alcoholes, aminas, metales, hidrocarburos aromáticos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Parámetros de control.

Sustancia	Límites de exposición
Diclorometano	NOM-010-STPS-2014 (México, 4/2016). VLE-PPT: 50 ppm 8 horas.
Metanol	NOM-010-STPS-2014 (México, 4/2016). Absorbido a través de la piel. VLE-CT: 250 ppm 15 minutos. VLE-PPT: 200 ppm 8 horas.
Tolueno	NOM-010-STPS-2014 (México, 4/2016). VLE-PPT: 20 ppm 8 horas.

- **VLE-P** = Valor Límite de Exposición Pico
- **VLE** = Valor Límite de Exposición
- **VLE-PPT** = Valor Límite de Exposición Promedio Ponderado en el Tiempo
- **IPEL** = Límite de exposición permitido interno
- **VLE-CT** = Valor Límite de Exposición de Corto Tiempo

8.2 Controles de exposición.

8.2.1 Controles técnicos apropiados.

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal.

- **Protección de los ojos y la cara:** Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166).
- **Protección de la piel:** Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, Viton®/caucho butílico, nitrilo o neopreno (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.
- **Protección respiratoria:** En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos (AX). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

- Estado físico: Líquido
- Color: Blanco/lechoso.
- Olor: Penetrante
- Umbral olfativo: N/D
- pH: N/D
- Punto de fusión / de congelación: N/D
- Punto / intervalo de ebullición: 40°C (104°F)
- Tasa de evaporación: N/D
- Inflamabilidad: El producto es inflamable.
- Punto de inflamación: N/D
- Límites de inflamabilidad: N/D
- Presión de vapor (20°C): N/D
- Densidad de vapor (aire=1): N/D
- Densidad (20°C): 1,205 g/cm³
- Solubilidad (20°C): N/D
- Coef. de reparto (logKo/w): N/D
- Temperatura de autoignición: N/D
- Temperatura de descomposición: N/D
- Viscosidad cinemática (cSt a 20°C): N/D
- Constante de Henry (20°C): N/D
- Log Koc: N/D

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química.

Estable

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no desarrollará polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar altas temperaturas.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda:

Sustancia	Resultado	Especie	Dosis	Exposición
Diclorometano	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	76000 mg/m ³	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	18332 ppm	4 horas
	DL50 Oral	Rata	985 mg/kg	-
Metanol	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	145000 ppm	1 horas
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	64000 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	64000 ppm	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	15800 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5600 mg/kg	-
Tolueno	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	49 g/m ³	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	8.39 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5580 mg/kg	-

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:

El cloruro de metileno (CAS 75-09-2) está clasificado como carcinógeno humano probable (Grupo 2A) , Tolueno (3), por la IARC, según las monografías 71 y 110 del 2015.

Efectos agudos y retardados:

- **Vías de exposición:** Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.
- **Inhalación:** Edema pulmonar y hemorragias en caso de inhalación excesiva.
- **Contacto con la piel:** irritación de membranas y mucosas.
- **Contacto con los ojos:** Irritante
- **Ingestión:** estado de ebriedad, mareos, somnolencia. Dolor abdominal, náuseas y vómitos

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

<i>sustancia</i>	<i>Resultado</i>	<i>Especie</i>	<i>Exposición</i>
Metanol	Agudo CL50 13 mg/l Agua fresca	Pez	96 Horas

12.2 Persistencia y degradabilidad.

<i>sustancia</i>	<i>Periodo acuatico</i>	<i>Fotolisis</i>	<i>Biodegradabilidad</i>
Tolueno	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación.

<i>sustancia</i>	<i>LogP_{ow}</i>	<i>FBC</i>	<i>Potencial</i>
Diclorometano	1.25	22.91	Bajo
Metanol	-0.77	-	Bajo
Tolueno	2.73	8.32	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo Coeficiente de partición tierra/agua (KOC)

N/D

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

N/D

12.6 Otros efectos adversos.

AOX y contenido de metales: Contiene halógenos orgánicos, pero no contiene metales pesados.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES PARA DESECHO.

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán ser eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (decreto 4741 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Incineración.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE.

14.1 Transporte terrestre.

Nombre Apropriado para el Transporte: Removedor de pintura

- **N° UN/ID:** 1263
- **Clase de Peligro:** 3 6.1
- **Grupo de Embalaje:** II
- **Código de Riesgo:** N/D



Cantidad limitada y exceptuada: ADR: 5L / E1 R.195/97: 100 Kg

14.2 Transporte Aéreo (ICAO/IATA).

Nombre Apropriado para Embarque: Removedor de pintura

- **N° UN/ID:** 1263
- **Clase de Peligro:** 3 6.1
- **Grupo de Embalaje:** II
- **Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:** Y642, 2L / 655, 60L
- **Instrucciones para aviones de carga:** 663, 220L
- **CRE:** 6L



14.3 Transporte Marítimo (IMO).

Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG

Nombre Apropriado para el Transporte: Removedor de pintura

- **UN/ID N°:** 1263
- **Clase de Peligro:** 6.1
- **Grupo de Embalaje:** II
- **EMS:** F-A; S-A
- **Estiba y Segregación:** Categoría A
- **Contaminante Marino:** NO
- **Nombre para la documentación de transporte:** UN163 Removedor de pintura



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN.

Grado de riesgo:

Salud : 2 Inflamabilidad : 3 Reactividad : 0

Regulaciones Internacionales:

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (PIC)

No inscrito.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES.

16.1 Abreviaturas y acrónimos

- **N/A:** no aplicable.
- **N/D:** sin información disponible.
- **CAS:** Servicio de Resúmenes Químicos
- **IARC:** Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
- **ACGIH:** American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
- **TLV:** Valor Límite Umbral
- **TWA:** Media Ponderada en el tiempo
- **STEL:** Límite de Exposición de Corta Duración
- **REL:** Límite de Exposición Recomendada.
- **PEL:** Límite de Exposición Permitido.
- **INSHT:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- **ETA:** estimación de la toxicidad aguda.
- **DL50:** Dosis Letal Media.
- **CL50:** Concentración Letal Media.
- **CE50:** Concentración Efectiva Media.
- **CI50:** Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos.

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa nacional expresada:

- Colombia: NTC 4435 15 diciembre de 2010, Decreto 4741 de residuos peligrosos
- Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
- Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
- Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).
- Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2.
- Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
- Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
- Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, sexta edición revisada, 2015 (SGA 2015).
- International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.
- Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS Rev. 5.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información contenida en ésta FDS fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. Se dá de buena fé, pero no constituye garantía expresa o implícita; dado que las condiciones de uso, aplicación, manejo y almacenamiento están fuera de nuestro control.

16.5 Control de cambios.

Se revisa la FDS.

Emitido: Julio 2022

Revisado: Febrero 2026

Versión: 4.